



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Gestión de Educación
Básica Regular y Especial

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Comas, 15 FEB. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 15 2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-AGEBRE

Señor (a):
Director (a) de Instituciones Educativas de la UGEL 04.
Presente. -

ASUNTO : REALIZAR GESTIONES CON ENTIDADES PERTINENTES PARA
ASEGURAR LA LIMPIEZA DENTRO Y FUERA DE LA I.E.

REF. : R.VM. 0006-2012-ED
Expediente OCI2017-INT-0068432
INFORME N°024 - 2018- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Es grato dirigirme a usted, a fin de comunicarle que, en el marco de la Política Ambiental Nacional y Escuelas Saludables, el Órgano de Control Institucional (OCI) mediante el informe de visita preventiva N° 014-2017-OCI/0970-V.O referido "A la prestación de Servicios de Limpieza Pública", insta a dar cumplimiento al numeral 6.2 *"Realizar gestiones con las entidades pertinentes para que realicen trabajos conjuntos de concientización a los vecinos y de esta manera mitigar los hechos identificados que generan riesgo para la salud y la seguridad a la brevedad posible"*.

En tal sentido, sírvase ejecutar acciones pertinentes en el Plan de la Comisión "Ciudadanía Ambiental y Gestión de Riesgos" como coordinaciones permanentes con la municipalidad, campañas de limpieza y concientización en y con la comunidad educativa, entre otros, para salvaguardar la salud de los estudiantes, previniendo los posibles focos infecciosos al interior y periferia de la I.E. de su digna dirección.

Seguros de su atención al presente documento es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,



Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa de Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local N° 04

VJAT/J.AGEBRE
NMCV/ESP. CTA